

Disney en el recuerdo

Sus mejores películas, en pantalla grande y technicolor, acompañaron mi infancia

JUAN BAS



Dice mi madre que me llevó al cine por primera vez para que viera 'Blancanieves y los siete enanitos'. Y poco después 'Bambi' (durante los años sesenta eran frecuentes las reposiciones en salas de estreno), con cuya visión pasé a engrosar la ingente lista de niños traumatizados por la muerte de la madre del cervatillo, a tiros de los cazadores, en aquella secuencia de sentimentalismo terrorista y explícita crueldad. Estrago infantil solo algo menor causaron el encadenamiento de la madre de Dumbo y los lagrimones del elefantito contemplándola.

Es posible que el afable Walt Disney fuera en realidad un sádico que odiaba a los niños. No sé qué considerarían hoy los celadores de la corrección política sobre estos desmanes sentimentales. Puede que nada; el objeto de sus afanes expurgatorios suele ir por otros derroteros. En cualquier caso, acaban de cumplirse cien años de la fundación de los estudios Disney por parte de Walt y su hermano Roy. Mickey Mouse, el más emblemático personaje de la factoría, con permiso del Pato Donald, será centenario en 2028.

Mi infancia estuvo acompañada por las películas de Disney de su mejor época; todas vistas en pantalla grande y aquel brillante technicolor. A las citadas, añadiré sin orden 'Fantasía', 'Peter Pan', 'Alicia en el país de las maravillas' (una obra maestra), 'Merlín el encantador' (que fue de mis favores), 'El libro de la selva', 'Pinocho', '101 dálmatas' y desde luego 'Mary Poppins', en la que me maravilló la mezcla de dibujos animados con Julie Andrews y compañía. Durante la infancia de mi hija compré todas aquellas películas en vídeo y reviví el hechizo de Disney desde la mirada de María, que las disfrutó mucho y tuvo fijación con 'La dama y el vagabundo', que me pedía ver una y otra vez.

Sin embargo, Disneylandia para mí fue en blanco y negro, el de la televisión de la época, que contrastaba con la canción doblada del comienzo del programa que hablaba de un mágico mundo de colores. Muchos años después, vi el castillo no solo en color, sino recreado de verdad en enormes tres dimensiones a la entrada de Disneyland París, a donde llevamos Ángela y yo a nuestra hija en el verano de 2003. El lugar me resultó un abigarrado bochínche donde era dificultoso hasta tomarte una cerveza. Pero cruzar las puertas del castillo de la mano de María, y entrar con ella en el mágico mundo de colores, hizo que olvidara por un momento mis tribulaciones, que eran aquel año dolorosas por la ya decidida separación conyugal que se avecinaba, y sentí un soplo de felicidad propia a través de la cara de embelesamiento de mi niña de siete años.

Reorganicemos Granada

GRANADA FUTURO

JOSÉ M^a AGUILAR Ing. de Caminos, empresario; JOSÉ BIGORRA Arquitecto; NICOLÁS CASTILLA Dr. Ing. Agrónomo; LUIS CURIEL Empresario; PEDRO FERRER Ing. de Caminos, funcionario; SALVADOR FRUTOS Economista; MIGUEL GIMÉNEZ YÁNGUAS Ingeniero Industrial; FERNANDO GIRÓN Ing. de Caminos, empresario; EMILIO GÓMEZ VILLALBA Ingeniero Industrial; ENRIQUE HERNÁNDEZ SALAS Economista; EMILIO HERRERA, Arquitecto; ENRIQUE DE LA HIGUERA Abogado, vpdt. Asoc. Empresarios Sierra Nevada; CARLOS INFANZÓN Ing. Industrial; JUAN MIGUEL MTNEZ, CAÑAVATE Empresario; FCO. MARTÍN RECUERDA Economista; JUAN JOSÉ NIEVAS ARANDA Ing. Industrial; SEGISMUNDO NOGUERAS Ing. Agrónomo, empresario; MIGUEL ÁNGEL PALANCO Licenciado en Derecho; ANTONIO PERERA Economista; IGNACIO POZO; AGUSTÍN RUIZ ROBLEDO Catedrático universidad; JOSÉ LUIS SANTANA Abogado; MANUEL SOLA Empresario; MIGUEL VALLE Arquitecto; MANUEL VIZCAÍNO Ing. de Caminos, funcionario y MANUEL LORENTE Ing. de Caminos y JESÚS PULIDO Ing. de Caminos.

La revisión del POTAUG debería partir de considerar la totalidad del territorio como si fuera una sola ciudad muy grande, distribuyendo los servicios de atención al ciudadano

Uno de los temas recurrentes de la política granadina es el de la necesidad de organizar el espacio geográfico próximo a la ciudad de Granada, lo que los especialistas llaman su alfoz. En los últimos tiempos, la idea de que reorganizando las administraciones públicas en este espacio mejorarían las condiciones de vida de los ciudadanos ha sido retomada con fuerza gracias al impulso de algunas organizaciones, como la plataforma La Gran Granada, que con acierto viene enumerando las enormes ventajas que tendría la unión de municipios cercanos. Convencidos de que solo con una demanda suficiente de la sociedad civil se podría conseguir (en el que no falte la Universidad, Cámara de Comercio, Confederación Granadina de Empresarios, etc.), nos animamos a exponer nuestro punto de vista.

Dejando para otro momento propuestas maximalistas como la fusión de municipios o la creación mediante ley autonómica de un área metropolitana, creemos que podría empezarse por algo más modesto: la revisión del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG) de 2019. A nuestro juicio, la revisión del POTAUG, para conseguir su finalidad de ofrecer unos niveles adecuados de prestación de dotaciones y servicios a los habitantes de su ámbito territorial, debería partir de considerar la totalidad del territorio como si fuera una sola ciudad muy grande, distribuyendo los servicios de atención al ciudadano, bien concentrados en una zona, como sería el caso de una ciudad de la justicia que podría establecerse en un municipio distinto a la capital, o dispersos por toda el área, para otros más comunes y frecuentes como los de atención ciudadana o policía. Se trata de un intento de que los distintos organismos e instituciones comprendan la necesidad de crecer de forma coordinada.

Llega un momento en el que cada municipio choca en su desarrollo con el vecino, dándose casos, como actualmente sucede en nuestro Área Metropolitana, de que una vivienda tenga su cocina en un término municipal y el cuarto de estar en otra, pero con ordenanzas distintas. A esto se debe adelantar el planeamiento y evitar el colapso. En Granada, la capital está perdiendo habitantes que se trasladan a su alfoz, pero que siguen demandando servicios en la capital, con cada vez menos recursos, pues al perder población van disminuyendo sus ingresos. Recordemos algunos datos: Según el Padrón Municipal de Granada a 1 de enero de 2022, la capital acogía a 228.682 almas (el 24,8% de toda la provincia y el 42,3% del área metropolitana). Un dato escalofriante si echamos la vista tiempos pretéritos en que la población granadina, por ejemplo, en 2001,



se situaba en 240.661 personas y lo peor es que las proyecciones son que para 2031 se descienda hasta los 222.431 habitantes.

Si el indicador es en sí preocupante más aún son las consideraciones que encierra. Por una parte, la población de Granada envejece de forma alarmante, la edad media se sitúa en los 44,43 años (2,62 años más, solo comparando con 2011), y al mismo tiempo se produce un crecimiento negativo de la población durante el periodo de 2001 a 2021 del -3,69%. Por lo que no nos debe asombrar que IDEAL, presentara, hace un par de semanas, un titular en donde se anunciara que quedaban vacantes unas dos mil plazas escolares en edades comprendidas entre los 3 y 16 años.

El nuevo POTAUG debería tener un carácter globalizador que prevea el futuro, que será la unión de todos los municipios, proponiendo cambio en las leyes que permitan evitar el colapso desordenado que estamos teniendo. El primer paso es conseguir que los distintos entes ciudadanos vean factible lo pretendido y lo hagan suyo. Es primordial que el presidente de la Diputación Provincial, alcaldes, Cámara de Comercio, Universidad de Granada, Consejo Social, Confederación de Empresarios, colegios públicos etc., crean en esta meta de unificación y trasladen con vehemencia a los órganos ejecutivos de la Junta de Andalucía la necesidad de impulsar a medio plazo la consecución de este objetivo. Las ventajas, aparte de lo ya mencionado, es que tendremos mayor financiación, se pasa de un coef. de 1,0 €/hab. a otro de 1,5 €/hab, distribución de organismos públicos por toda el área (Ciudad de la Justicia, expansión de la Universidad, del Parque Tecnológico, ...) establecimiento de grandes empresas, grandes espectáculos y eventos de envergadura, mejores servicios: movilidad, abastecimiento, saneamiento, tratamiento residuos.

El segundo paso para llevar a cabo sería el tratar de unificar unos CRITERIOS Y OBJETIVOS de PLANEAMIENTO comunes para toda el ÁREA, tratando de soslayar dentro de este marco único de planeamiento la total autonomía que las actuales figuras de planeamiento, Planes Generales o Normas Subsidiarias le otorgan a cada mu-

nicipio. El actual POTAUG fija unos criterios y un marco de desarrollo para los diferentes planeamientos municipales, pero sin el objetivo que se pretende conseguir de unificar en un solo ámbito el entorno de la ciudad de Granada, intentando crear el ÁREA GRANADA. Este POTAUG ha creado líneas maestras de desarrollo y conjunción municipal, en especial en materia de Transportes, VAU, autobuses y Metro de ámbito supramunicipal, depuración y abastecimiento de aguas, pero siempre con el horizonte medioambiental y de economía de medios, pero no con la visión que ahora se plantea de unificar en una gran ciudad el territorio, sin menoscabo de que todo lo logrado ayuda a los siguientes pasos. Por tanto, el primer paso importante a llevar a cabo en estos momentos es la REDACCIÓN DEL NUEVO POTAUG trasladando a él, no solo los grandes avances de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA) en materia de economía de trámites urbanísticos, sino crear un marco de ordenación urbanística con una visión unificadora de los municipios, a unos años vista, marcando dentro de sus objetivos prioritarios, la distribución de usos residenciales, equipamentales, transportes e infraestructuras, para todo el ámbito, como un todo uno, y evitando el nuevo desarrollo de figuras de planeamiento de ámbito municipal sin criterios de unificación.

El contar con un equipo de técnicos gestores que vayan orientando el cómo hacerlo, previo a la futura unificación, es un punto muy importante para estudiar, viendo técnica y jurídicamente cómo es posible su creación. La necesidad de su implantación viene motivada por las importantes ventajas de índole económico que un ámbito poblacional de aproximadamente 600.000 habitantes supone frente a 260.000, y no parece muy lógico dejar pasar años para empezar a obtener estas ventajas. Se deberá estudiar jurídicamente si es viable la creación de este órgano de tránsito que, representando a todos los municipios, pueda acogerse a los beneficios económicos, antes enunciados como un ente único, entre otras muchas ventajas y después distribuirlos equitativamente entre los municipios integrantes.

Para terminar, volvamos a hablar de datos sobre los que debemos de ser conscientes: en España tenemos 8.117 municipios, mientras que en Europa han ido reduciéndolos: el 69% Grecia, el 82% Portugal, el 94% Dinamarca, el 63% Alemania, etc. Dentro de Andalucía, Granada tiene el menor número de habitantes por municipio, 5 veces menos que Cádiz, 3 que Sevilla o Málaga, en tanto que tiene 174 ayuntamientos frente a 45 de Cádiz, 103 de Málaga y 106 de Sevilla. Busquemos todos los granadinos juntos cómo homologarlos con esos datos comparativos.